

Quito, 21 de febrero de 2013

Señores
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
Presente

Yo, Ing. Fernando Barra portador de la C.I. 1705301255 y representante legal de la Compañía CENTRO GRAFICO S.A con expediente 10705-70 y RUC 1790311015001, autorizo a la Sra. Adriana Cajamarca portadora de la C.I. 1711067569, realizar los trámites respectivos para aprobación del Formulario de Actualización de Datos y la Solicitud de Acceso y Declaración de Responsabilidad de la mencionada empresa.

Por la atención que se dé a la presente, anticipo mis agradecimientos.



Ing. Fernando Barra
PRESIDENTE EJECUTIVO



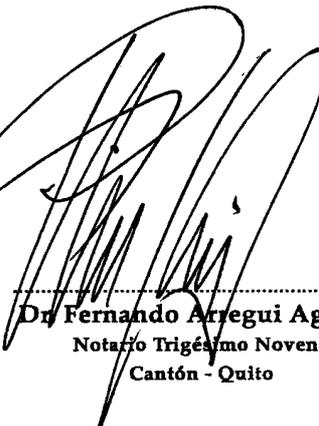


DILIGENCIA DE RECONOCIMIENTO DE FIRMAS NUMERO 2013.17.01.39.D000474.- RAZÓN.- En la ciudad de Quito, capital de la República del Ecuador, hoy día veinte y dos de febrero del año dos mil trece, ante mí, doctor Fernando Arregui Aguirre, Notario Público Trigésimo Noveno del cantón Quito, comparece el señor FERNANDO BARRA COBO, casado, portador de la cédula de ciudadanía número uno siete cero cinco tres cero uno dos cinco cinco, quien advertido de las penas por perjurio y bajo el juramento de Ley, dice que reconoce como suya la firma y rúbrica puesta al pie del presente documento.- Leída que le fue la presente razón de reconocimiento al compareciente, se afirma y ratifica en ella y firma conmigo en unidad de acto en el lugar y fecha antes indicados, en dos ejemplares del mismo tenor, uno de los cuales se archiva en el Libro de Diligencias de esta Notaria, de todo lo cual doy fe.


Fernando Barra Cobo
C.C. 170530125-5

legt




Dr. Fernando Arregui Aguirre
Notario Trigésimo Noveno
Cantón - Quito

